



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YEIMY LORENA VERA PEÑA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. CON EL **RAD. NO. 11001020300020210177200** EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA; LAURA VANESSA CANTILLO RHENALS; LOS MIEMBROS DE LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0512 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2021 «POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA SEÑORA LAURA VANESSA CANTILLO RHENALS CONTRA LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 433 DE 2016 – ICBF»; LOS MIEMBROS DE LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN CNSC NO. 20182230124605 DEL 03-09-2018 CON OCASIÓN A LA OPEC NO 34772 DE LA CONVOCATORIA NO 433 DEL AÑO 2016, DEL NIVEL: PROFESIONAL, DENOMINACIÓN: DEFENSOR DE FAMILIA, CÓDIGO:2125, GRADO:17; LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE OCUPAN EN LA PLANTA GLOBAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF MEDIANTE ENCARGO O PROVISIONALIDAD, EMPLEOS DEL NIVEL: PROFESIONAL, DENOMINACIÓN: DEFENSOR DE FAMILIA, CÓDIGO:2125, GRADO:17; Y A LOS MIEMBROS DE TODAS LAS LISTAS DE ELEGIBLES VIGENTES Y NO VIGENTES CONFORMADAS CON OCASIÓN AL CONCURSO DE MÉRITOS NO 433 DEL AÑO 2016 PARA EL EMPLEO DENOMINADO: DEFENSOR DE FAMILIA, CÓDIGO:2125, GRADO 17. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL EXPEDIENTE SINGULAR RADICADO 2021-00027-00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

